VANTAGE
REALESTATE
INVESTMENTTRUST

Panamá, 7 de Febrero de 2024.

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
República de Panamá
Ciudad

ASUNTO: VANTAGE PROPERTIES TRUST
Hecho de Importancia **SERIE VPT-B**

Estimado Licenciado Justiniani:

Por la presente nos corresponde comunicarle que VANTAGE PROPERTIES TRUST, una sociedad de Inversión Inmobiliaria autorizada para operar mediante Resolución SMV No.559-19 de 18 de diciembre de 2019, ha resuelto en sesión de su Consejo de Administración de fecha 06 de febrero de 2024 declarar un dividendo parcial a razón de CUATRO DOLARES CON 23/100 CENTESIMOS (US$4.23), con relación exclusivamente a los tenedores registrados de las Cuotas de Participación de la **SERIE VPT-B**.

Este dividendo será pagado el 19 de febrero de 2024, a los tenedores registrados de las cuotas de Participación Fiduciaria de la referida Serie al 31 de enero de 2024.

Estamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Neibys de Holguín
EP Administrador de Inversiones

c.c. Bolsa Latinoamericana de Valores.
Central Latinoamericana de Valores, S.A.
Singular Securities (Agente de Pago, Registro y Transferencia)